



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 06 de mayo del año 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 47 y 48 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras Mx), reportando el sistema lo siguiente:



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 6 de mayo de 2025 a las 10:01

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00033873
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025

Empresas interesadas

Table with 6 columns: Núm., Licitante, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha y hora de envío de proposición, Fecha y hora de apertura de proposición, Forma de participación. Row 1: 1, CENTRO MEDICO LOS ENCINOS SA DE CV, 24 de abril de 2025 a las 12:51, 6 de mayo de 2025 a las 03:00, 6 de mayo de 2025 a las 10:00, Electrónica





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el 06 de mayo de 2025 (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa a la presente como Anexo 1.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuesta en el presente procedimiento NO se encuentran en dichos listados.

Una vez concluida la apertura de la proposición presentada a través de Compras Mx, de conformidad con el artículo 47, octavo párrafo del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas de la Plataforma Compras Mx.

A continuación, con fundamento en los artículos 46 de "la Ley" y conforme a los artículos 47 penúltimo párrafo y 48 del Reglamento de "la Ley", se omitió la lectura del precio unitario de cada partida ofertada que integra las propuestas recibidas, por tal motivo se anexa a esta Acta como Anexo 2 copia de las propuestas económicas que contienen el monto total ofertado por los Licitantes y en este mismo acto se procede a dar lectura del importe total sin I.V.A., de las proposiciones como se consigna a continuación:

No.	Nombre del Licitante	Importe máximo total sin incluir impuestos.
1	CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V. en participación conjunta con SISTEMAS MÉDICOS INTELIGENTES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 27,831,727.45

Nota: La propuesta económica presentada por los licitantes será evaluada de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de la propuesta económica presentada.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 11.3.2 de la Convocatoria, se señala que se realizará la Visita a las Instalaciones del Licitante conforme al siguiente calendario:

Partida	Nombre del Licitante	Fecha y Horario
1 y 2	CENTRO MÉDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V. en participación conjunta con SISTEMAS MÉDICOS INTELIGENTES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	08 de mayo de 2025 a partir de las 13:30 horas





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por cada licitante y que obra en la bóveda del Portal Compras Mx, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de las proposiciones se efectuará durante la evaluación de las mismas.

La totalidad de los archivos que integran la proposición y que se detalla en la impresión obtenida del Portal Compras Mx respecto de los licitantes, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 09 de mayo de 2025 a las 17:00 horas, a través del Portal Compras Mx, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo.

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que la Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisó lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para los mismos efectos.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1009/2025, SE PRESENTÓ LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1008/2025, NO SE PRESENTÓ.

Esta acta consta de 05 fojas, 02 hojas del Anexo 1 y 04 fojas útiles del Anexo 2 firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 11:05 horas, del 06 de mayo del año 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. ZAYRA LAYNNET MONTOYA CHIMAL	PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
DR. JONATHAN GARCÍA LÓPEZ	COORDINADOR DE GESTIÓN MÉDICA EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	
DR. HÉCTOR PEÑA DEHESA	COORDINADOR AUXILIAR DE GESTIÓN MÉDICA EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES CON DIAGNÓSTICO ONCOLÓGICO ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DE FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1009/2025 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1008/2025	NO SE PRESENTÓ

FIN DEL ACTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 1



Directorio de Proveedores y Contratistas

No existen proveedores con esta búsqueda: CENTRO MEDICO LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

CENTRO MEDICO LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda:
**SISTEMAS MEDICOS INTELIGENTES DE
MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

SISTEMAS MEDICOS INTELIGENTES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 2

ANEXO NÚMERO 11
PROPUESTA ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.					
PROPOSICIÓN ECONÓMICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025 ELECTRONICA					
NOMBRE DEL LICITANTE: CENTRO MEDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.		FECHA DE PRESENTACIÓN: 06 DE MAYO DE 2025 PARTIDA 1			
R. F. C: CME1308315D7		LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A BASES			
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:		PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS 5 DIAS			
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
CONSULTA DE ESPECIALIDADES	61	153	\$1,658.77	\$101,184.97	\$253,791.81
SESION DE SIMULACION PARA TELETERAPIA	52	130	\$13,871.25	\$721,305.00	\$1,803,262.50
SESION DE RADIOTERAPIA	1,300	3,250	\$3,348.65	\$4,353,245.00	\$10,883,112.50
SESION DE SIMULACION PARA IMRT	9	23	\$28,999.30	\$260,993.70	\$666,983.90
SESION IMRT RADIOTERAPIA	303	759	\$5,982.20	\$1,812,606.60	\$4,540,489.80
SUBTOTAL				\$7,249,335.27	\$18,147,640.51
I.V.A.				\$1,159,893.64	\$2,903,622.48
TOTAL				\$8,409,228.91	\$21,051,262.99

MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN EN LETRA CANTIDAD MINIMA OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 91/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

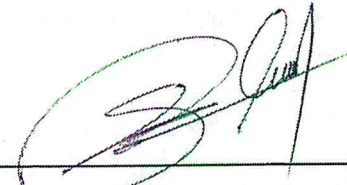
☎ 55 5879 4100 📞 55 8979 4350 🌐 www.centromedicolosencinos.com

Conscripto 402. Col. Country Club. Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 53930

MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN EN LETRA CANTIDAD MÁXIMA VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 99/100 M.N. LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL VIGENTES CONFORME AL ANEXO 4 (CUATRO), ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CONVOCATORIA.

Naucalpan, Estado de México a, 6 de Mayo de 2025



**MARIA ISABEL MARTINEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO NÚMERO 11 PROPUESTA ECONÓMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.					
PROPOSICIÓN ECONÓMICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR016-N-71-2025 ELECTRONICA					
NOMBRE DEL LICITANTE: CENTRO MEDICO LOS ENCINOS S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN: 06 DE MAYO DE 2025 PARTIDA 2				
R. F. C: CME1308315D7	LUGAR DE ENTREGA: ME APEGO A BASES				
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:	PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS 5 DIAS				
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
CONSULTA DE ESPECIALIDADES	32	82	\$1,658.77	\$53,080.64	\$136,019.14
SESION DE SIMULACION PARA TELETERAPIA	28	70	\$13,871.25	\$388,395.00	\$970,987.50
SESION DE RADIOTERAPIA	700	1,750	\$3,348.65	\$2,344,055.00	\$5,860,137.50
SESION DE SIMULACION PARA IMRT	4	12	\$28,999.30	\$115,997.20	\$347,991.60
SESION IMRT RADIOTERAPIA	168	396	\$5,982.20	\$1,005,009.60	\$2,368,951.20
SUBTOTAL				\$3,906,537.44	\$9,684,086.94
I.V.A.				\$625,045.99	\$1,549,453.91
TOTAL				\$4,531,583.43	\$11,233,540.85

MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN EN LETRA CANTIDAD MINIMA CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.

☎ 55 5879 4100 📞 55 8979 4350 🌐 www.centromedicolosencinos.com

Conscripto 402. Col. Country Club. Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 53930

MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN EN LETRA CANTIDAD MÁXIMA ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 85/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL SERVICIO QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL VIGENTES CONFORME AL ANEXO 4 (CUATRO), ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CONVOCATORIA.

Naucalpan, Estado de México a, 6 de Mayo de 2025



**MARIA ISABEL MARTINEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL**